



ADICION PRESUPUESTAL

Versión: 1
Fecha: 07-13
Página 2 de 1

Pereira, Enero 27 de 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario (a) de Educación Municipal
Dr.(a). **PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ**
Director (a) Administrativo (a) de
Prestación del Servicio Educativo y
Administración de Plazas Docentes
Pereira.

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 3534-2016
Fecha: 27/01/2016-16:00:55
Recibido por: NORA LUCIA LOPEZ ISAZA
Destino: Secretaría de Educación
Anexos:

Asunto: Solicitud Aprobación para adición Presupuestal **CENTRO EDCUATIVO SAN ANTONIO DE PADUA.**

Cordial Saludo,

Conforme a la referencia, y dando cumplimiento al artículo 12 del Decreto 4791/08, me permito solicitar aprobación para realizar Adición Presupuestal por valor de: **SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$61.477.91)**, los cuales fueron generados por **mayor valor recurso del balance.**

Conforme al Artículo 11 del Decreto 4791/08 y Artículo 9 del Decreto 4807/11; los recursos adicionados serán destinados para:

• OTROS GASTOS GENERALES	\$61.477.91
--------------------------	-------------

Agradezco su oportuna y ágil aprobación.

Atentamente.


MIGUEL ANGEL GONZALEZ VASQUEZ
Director
Ordenador del Gasto.
Centro Educativo San Antonio De Padua



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	27 de enero de 2016	Número de radicado:	3534
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	2016-01-27 15:55
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MIGUEL ANGEL GONZALES VASQUEZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE PROBACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

